

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03/10/17 Hs. 13:05
Numero:	1310 Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Nota Nº 242 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 03 de Octubre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar “HUESPED DE HONOR” a la Sra. Nora Cortiñas, militante y defensora de los Derechos Humanos; Cofundadora de la “Madres de Plaza de Mayo”, y posteriormente, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. En la actualidad continua su lucha por el juicio y castigo para los culpables de los secuestros y desapariciones forzadas durante la dictadura militar de 1976 a 1983.

Art. 2º: Hacer entrega de Diploma de Honor y Copia autenticada de la Resolución de este Cuerpo Deliberativo.

Art. 3º: De forma


HUGO VICTORINO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia